Guayaquil, Marzo 23 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NEGOCIOS ESQUIAL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **NEGOCIOS ESQUIAL S. A.,** me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por el Gerente **Sr. ING. ARTURO LOPEZ CABRERA,** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los **Accionistas**y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y de los resultados económicos del año 1998 en relación al año 1997, se puede indicar lo siguiente:
- Que la empresa no ha dado inicio a su actividad económica en el presente año.
- No se ha hecho la adquisición de Activos Fijos.

1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

AB. LAURO GONZALEZ RODRIGUEZ
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

04 FEB. 2000